



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto Bolívariano "ESDISEÑOS"

Programa de educación formal de adultos

Autorizado por la secretaria de educación y cultura del municipio de Soacha
(Cundinamarca) según resolución No 015 del 30 de abril de 2004

Confiere a:

GUSTAVO ADOLFO CANO OLARTE

IDENTIFICADO(A) CON C.C: 1022412748 DE BOGOTÁ

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media académica, y cumplió los requisitos establecidos en el proyecto educativo institucional, según los planes y programas vigentes establecidos por la ley




Lic. Catalina Arenas Pobeda
CC; 1.024.497.338 de Bogotá
Rectora


Italia Tinjaca Abila
CC 55.067.499 Garzón, Huila
Secretaria

Anotado en el folio No 81 del libro de registro No 002

Dado en Soacha Cundinamarca a los 04 días del mes de Diciembre de 2014

"No se requiere registro, según decreto No 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
Municipio de Soacha

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
INSTITUTO BOLIVARIANO "ESDISEÑOS"
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS

En Soacha, Cundinamarca a los cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria del Instituto Bolivariano ESDISEÑOS del municipio de Soacha. Establecimiento educativo autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Soacha, Departamento de Cundinamarca, según resolución No 015 del 30 de abril de 2004, autorizado para otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO y expedir el diploma correspondiente.

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN No. 007

En atención a que:

GUSTAVO ADOLFO CAÑO OLARTE

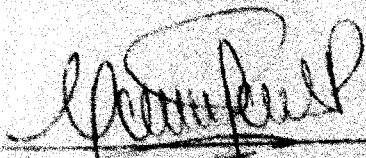
Identificado (a) con C.C.: 1022412748 De BOGOTÁ

Curso y aprobó los estudios correspondientes al nivel de educación media académica y cumplió con los requisitos establecidos por el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le otorga el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con la ley 115, en su artículo 151, Decreto 3011 de 1997, el Decreto 180 de 1997 y la ley 115 de 2001, en el libro de Actas Generales No 007 folio 81 numeral 31 el 4 de Diciembre de 2014

Se Firma en Soacha Cundinamarca a los cuatro días (4) del mes de Diciembre de 2014.


Lc. Catalina Arenas Poveda
CC. 1.024.497.338 de Bogotá


Itala Tinjaca Avila
CC 55.067.499 Garzon, Huila

Acta Individual de Grado